

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INAGRIN S.A.**

En la ciudad del Quabo, a los 10 días del mes de Abril de 2017, siendo las 18h15, en el local de la empresa "INAGRIN S.A.", ubicada en el sitio San Vicente detrás de la Comisión de Transito se reúnen los siguientes socios:

- ✓ REINOSO BURI JORGE RAMIRO propietario de 60 acciones.
- ✓ REINOSO BURI JOSE LUIS propietario de 40 acciones.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

1. **Conocer el informe del Gerente General de la Empresa, perteneciente al año 2016.**
2. **Conocer el Balance de la Empresa del año 2016, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. José Luis Reinoso Buri, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Jorge Ramiro Reinoso Buri en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2016"**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas **RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2016, autorizándose su entrega al organismo de control competente.**

A continuación, se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer el balance de la compañía del año 2016, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Toma la

palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Jorge Ramiro Reinoso Buri, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que debido a la inactividad de la empresa por generar ingresos esta se encuentra con una pérdida de 17,191.79 Dólares. Luego de este breve análisis se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2016. El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 19H00 horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 19h15, se levanta esta sesión. Firma:



JOSE LUIS REINOSO BURI
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE RAMIRO REINOSO BURI
SECRETARIO DE LA JUNTA